ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veinticuatro días del mes de Octubre de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA y Alejandra LANCI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. El Dr. Sergio Salinas comunica que no podrá asistir a la Reunión de Directorio por encontrarse en audiencia. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Situación de la Comisión de Derecho Laboral: a) Nota presentada por autoridades de la Comisión de Derecho Laboral a fin de solicitar autorización del Instructivo correspondiente al material para publicitar en las Jornadas de Derecho Procesal Laboral a realizarse los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2019. b) Nota presentada por autoridades de la Comisión de Derecho Laboral comunican la renovación de autoridades en FOFETRA, conforme a la reunión extraordinaria convocada y realizada el día 15/10/2019. 2)Implementación de la modalidad de cobro "Mercado Pago". 3)Relevamiento del estado de equipos informáticos del Colegio. 4) Suscripción de Convenios con las Obras Sociales seleccionadas. 5)El Dr. Dalmiro Garay Cueli, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, invita a participar de la organización de las Jornadas Nueva Ley de Procedimiento Administrativo de Mendoza en Homenaje al Dr. Jorge H. Sarmiento García." Que se realizará el Jueves 28 y 29 de Noviembre del corriente. 6)Autoridades del Rotary Club Mendoza Nuevas Generaciones realizará un té bingo el día 9 de Noviembre de 2019 a beneficio del Cuerpo de Voluntarias Hospital Pediátrico "Dr. Humberto Notti" invitan a colaborar mediante un obsequio y/o donación dineraria para colaborar en los premios que serán entregados. 7)La Comisión de Salud y por intermedio de su Presidente el Dr. Marcos G. Landa, solicita se apruebe el dictado del "Curso Intensivo de Posgrado en Discapacidad y Derechos" con fecha probable en Abril de 2020, con certificación de la Universidad de Buenos Aires. 8)La Comisión de Derecho Tributario solicita autorización para realizar el evento denominado: " Ciclo de Actualización Tributaria" a realizarse en la sede del Colegio el día 28/10/2019 desde las 10.30 hs hasta las 12.30 hs. 9)El Colegio Notarial invita a la Primera Jornada Notarial de Mendoza a realizarse los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre del corriente. Adjunta Programa de Actividades. 10) Designación de Directores Titulares para analizar curriulum vitae de posibles aspirantes al cargo de co-coordinadoras del Centro de Mediadores de la Institución. 11) Presupuestos: a) Para la edición de "Código Procesal Laboral de la Provincia de Mendoza. B) Calendario de escritorio 2020. 12) Maquina de café. Palacio de Justicia. 13) Causa Etica: N° 4504. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) Situación de la Comisión de Derecho Laboral: a) Nota presentada por autoridades de la Comisión de Derecho Laboral a fin de solicitar autorización del Instructivo correspondiente al material para publicitar en las Jornadas de Derecho Procesal Laboral a realizarse los días 6, 7 y 8 de

Noviembre de 2019. b) Nota presentada por autoridades de la Comisión de Derecho Laboral comunican la renovación de autoridades en FOFETRA, conforme a la reunión extraordinaria convocada y realizada el día 15/10/2019. Luego de proceder a la lectura de ambas notas presentadas, por mayoría de los presentes se resuelve que respecto al punto a) se autorícese a publicitar el material presentado, infórmese la cantidad de personas de la cena final a los fines de su aprobación. Y respecto del punto b) téngase presente lo manifestado por la Comisión de Derecho Laboral y comuníquese a las autoridades de FOFETRA lo informado. Siendo las 14.14 hs se presenta a la Reunión de Directorio el Dr. Jose Rinaldi, y luego de pasada lectura del punto primero, se pasa a tratar el punto 2) Implementación de la modalidad de cobro "Mercado Pago". Toma la palabra el Dr. Raúl Rinaldi y manifiesta que se encuentra funcionando la modalidad de cobro "Mercado Pago", por lo que por mayoría de los presentes que se ponga a consideración un periodo de prueba de dicha modalidad a los fines de analizar los beneficios aportados a la Institución. 3) Relevamiento del estado de equipos informáticos del Colegio. Encárguese al Sr. Alejandro Andrade a realizar en carácter de urgente el relevamiento de los equipos informáticos de la Institución para analizar su funcionamiento, tiempo de uso y conservación de los mismos, y en su caso analizar la necesidad de comprar de equipos nuevos. 4) Suscripción de Convenios con las Obras Sociales seleccionadas. Toma la palabra el Dr. Sergio Molina y manifiesta que junto con el Dr. Raul Rinaldi realizaron el análisis de dos propuestas formuladas por dos prepagas: Sancor Salud y Galleno, y luego de exponer la propuesta de cada una, por mayoría de los miembros presentes, se considera como más conveniente la propuesta realizada por la Prepaga Galleno por lo que se autoriza a la Sra. Presidenta para que se firme el convenio marco.5) El Dr. Dalmiro Garay Cueli, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, invita a participar de la organización de las Jornadas Nueva Ley de Procedimiento Administrativo de Mendoza en Homenaje al Dr. Jorge H. Sarmiento García." Que se realizará el Jueves 28 y 29 de Noviembre del corriente. Toma la palabra la Sra. Presidente y en primer lugar agradece la invitación formulada por el Ministro de la Suprema Corte de Justicia, en especial consideración al homenaje que se realizará al Dr. Jorge H. Sarmiento y luego se procede aprobar la participación en la organización de las Jornadas Mueva Ley de Procedimiento Administrativo. 6)Autoridades del Rotary Club Mendoza Nuevas Generaciones realizará un té bingo el día 9 de Noviembre de 2019 a beneficio del Cuerpo de Voluntarias Hospital Pediátrico "Dr. Humberto Notti" invitan a colaborar mediante un obsequio y/o donación dineraria para colaborar en los premios que serán entregados. Luego de pasada lectura a la nota presentada por las autoridades del Rotary Club Mendoza Nuevas Generaciones, se aprueba otorgar una donación dineraria de $ 10.000.7) La Comisión de Salud y por intermedio de su Presidente el Dr. Marcos G. Landa, solicita se apruebe el dictado del "Curso Intensivo de Posgrado en Discapacidad y Derechos" con fecha probable en Abril de 2020, con certificación de la Universidad de Buenos Aires. Luego de leída la presentación efectuada por la Comisión de Salud, se considera por la mayoria de los miembros presentes, que previo a la aprobación del dictado del curso intensivo de Posgrado, se informe a éste Directorio el costo estimado para la realización del mismo, atento a la fecha de su realización, Abril 2020, según lo informado.

8) La Comisión de Derecho Tributario solicita autorización para realizar el evento denominado: " Ciclo de Actualización Tributaria" a realizarse en la sede del Colegio el día 28/10/2019 desde las 10.30 hs. hasta las 12.30 hs. A tenor de la inminencia del evento comuníquese a la Coordinadora de Comisiones Academicas, que proceda a comunicarse con al Comisión de Derecho Tributario a los fines poner en conocimiento de la autorización al evento solicitado. 9) El Colegio Notarial invita a la Primera Jornada Notarial de Mendoza a realizarse los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre del corriente. Adjunta Programa de Actividades. Téngase presente. 10) Designación de Directores Titulares para analizar curriulum vitae de posibles aspirantes al cargo de co-coordinadoras del Centro de Mediadores de la Institución. Luego de analizada las propuesta realizada por el Centro de Mediadores, por mayoría de los miembros presentes se aprueba y nombra como Coordinadoras del Centro de Mediación a las Dras. Andrea Mugular y Gissele Fatela, quienes deberán aceptar el cargo en legal forma y se les encomienda, en carácter de urgente realicen los actos conducentes y/o convocatorias a los fines de poner en funcionamiento el Centro de Mediación. En igual sentido notifíquese a Gerencia y Tesorería que el nombramiento del cargo de Coordinadora del Centro de Mediadores de la Institución, el que será por el término de un (1) año, por el desempeño en dicho cargo, se establece un honorario mensual de $ 10.000, debiéndose en consecuencia emitir las mismas la correspondiente factura. 11) Presupuestos: a) Para la edición de "Código Procesal Laboral de la Provincia de Mendoza. B) Calendario de escritorio 2020. Por los miembros presentes, se aprueban ambos presupuestos y se determina que respecto al calendario se deberán emitir dosmil (2000) y respecto del Código Procesal Laboral, se deberán editar 500 ejemplares.12) Máquina de café. Palacio de Justicia. Luego de analizar la situación planteada respecto de la máquina de café, se decide que a partir del 1 de noviembre del corriente, se consumirá a través de fichas que se venderán en la sede del Colegio situada en el Palacio de Justicia y si hubiese que asegurar un mínimo de consumición que no se alcance a cubrir con la ficha, el costo deberá ser asumido por Colegio en forma conjunta con la Asociación de Magistrado. En consecuencia, póngase en conocimiento a la Asociación de Magistrados a los fines de adherirse a la presente propuesta. 13) Causa Etica: N° 4504. Por unamidad de los miembros presentes se decide la elevación de la causa al Honorable Tribunal de Ética y Disciplina. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00 hs dándose por finalizada la reunión. -